

---

**APROBACION - SECOP II - GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL  
CORRESPONDIENTE AL CTO GGC-2129-2025 - SUSCRIPCION**


---

**Desde** HECTOR JUNIOR MURILLO MOSQUERA <hjmurillo@minenergia.gov.co>

**Fecha** Lun 22/06/2026 14:18

**Para** FRANCISCO JAVIER SALAZAR GURRUTE <fjsalazar@minenergia.gov.co>

**CC** CARLOS ALBERTO ALVAREZ CORONADO <caalvarezc@minenergia.gov.co>; CLAUDIA MILENA  
VASQUEZ CHIQUIZA <cmvasquez@minenergia.gov.co>

 2 archivos adjuntos (279 KB)

Revisión de póliza contrato GGC-2129-2025.xlsx; VALIDACION POLIZA 21-40-101271204.pdf;

Cordial saludo

Por medio del presente correo adjunto la validación de la Garantía de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL correspondientes al contrato que amparan la suscripción del contrato GGC-2129-2025, verificada de acuerdo a la información que se evidencia en la plataforma para el contrato, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para la cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLE con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota incorporada en los comentarios de SECOP II: Se procede con la aprobación de la garantía de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No 21-40-101271204 ANEXO 2, correspondiente a SUSCRIPCION del contrato GGC-2129-2025, informada por la Dirección de Energía Eléctrica con radicado: 3-2026-032012, precisando que, la póliza se encuentra vigente y que se constituyó dentro del periodo para la cual fue solicitada, manteniendo en todo tiempo la cobertura determinando que CUMPLE con los amparos solicitados por parte de la Entidad.

Nota: Cordial saludo Carlos Alberto, de conformidad con la solicitud realizada con radicado: 3-2026-032012 se informa que procede su aprobación.

Atentamente,

HECTOR J. MURILLO  
Contratista - GGC